



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜI

Veintisiete de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO 2022-00495-00

En vista de que la audiencia programada para el 20 de octubre de 2023, no se pudo llevar a cabo, habida cuenta que antecedía un proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS; el Despacho DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia de que trata el Art. 372 del C. G. del P., para el día **MARTES VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), la cual se realizará en las instalaciones del Juzgado.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. COTÉS RESTREPO

Juez

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af5e0009f35381dbad579e74bf33ebab07fb3729111d9cc49d62e128b1be2b4e**

Documento generado en 27/10/2023 04:11:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>